

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| PRECIOS                       |       |
| Un mes.                       | 2'25  |
| Fuera: Trimestre.             | 8'00  |
| Extranjero: Semestre.         | 16'00 |
| NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS |       |

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 23 de Febrero de 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

LA ACTUALIDAD

## Una amenaza y una réplica

Socialistas y radicales

Remitimos al lector a una referencia que en la información telefónica de este número, verá: el patriotismo republicano de los socialistas naufraga ante la posibilidad de que el Partido Radical ocupara el poder.

Ellos que permanecieron mudos durante los años indignos de la dictadura y supieron aprovecharlos para su medro ocupando sin pudor cargos que regalaban la gracia del rey y la voluntad de Primo de Rivera están dispuestos a emprender la gran cruzada por España al grito de: «Lerroux, no!».

Y en su insensatez tristísima anuncian que harán la vida imposible a todo Gobierno radical, empleando para combatirle como instrumento la huelga en todo el país.

Lerroux ha ocoído, como se merecía, esa nueva baldronada: «con» una sonrisa, un encogimiento de hombros y una frase buida como un punal florentino:

«No lo creo; no creo que puedan, hacer ese daño. Hubieran empleado esa arma de la huelga revolucionaria en diciembre del 30. Y ya vimos todos como no lo emplearon.

Y por no empleado pudo ser inmolado Gálan y pudo retrasarse el advenimiento de la República. Gracias a todo a aquellos táctica socialista de la que tanto se habla en los recientes Congresos del partido en los que se oyeron acusaciones tremendas contra los que traicionaron la revolución.

No habrá que temerles; eo habrá que tomarlos en serio. Esos amenazas no han de tener consistencia en la realidad.

El obrerismo español no es el socialista solo, ni mucho menos.

Y si ellos llevarán a vías de hecho esa jactanciosa amenaza toparían con la repulsa del país y, sin duda, con la hostilidad de la clase trabajadora que no puede olvidar la actuación de la socialista al frente del gobierno de la Nación abroquelada en una ley de defensa de la República en el período en que se perpetraron los sucesos de Casas Viejas, cuenca del Llobregat y tantos otros por los cuales la masa obrera puede colegir lo que del socialismo cabe esperar.

NUEVA ORGANIZACION RADICAL

## El Circulo Republicano Autónomo de San Vicente ingresa en el Partido Radical

El pasado día 21 tuvo lugar en el Circulo Republicano Autónomo de San Vicente una Junta General, acordándose por unanimidad ingresar dicha agrupación en el Partido Republicano Radical que preside don Alejandro Lerroux.

También se adoptaron acuerdos en el sentido de empezar una intensa propaganda y cambiar la denominación del Circulo que se llamará en lo sucesivo «Centro Republicano Radical».

La Junta Municipal del Partido en San Vicente ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente Vicente Lillo García, Vicepresidente Ramón Pastor Boix, Secretario Evelio Guíjarro Cusi, Vocales José Baeza Beviá y Vicente Barberá Ferrándiz.

Felicitemos sinceramente a los nuevos correligionarios y a quienes asumen una larga serie de aciertos en bien de la República, de su pueblo y del Partido.

## Ante las fiestas de junio

La «Casa de Levante» asistirá a «les fogueres»

Hemos tenido ocasión de conversar con el Presidente de la Comisión Gestora de «Fogueres» don Manuel Colla, de regreso de su viaje a Madrid donde le llevaron asuntos relacionados con las fiestas de junio.

El señor Colla viene satisfechísimo de la labor realizada, porque la Casa de Levante le ha facilitado toda la labor ofreciéndose para asumir la gestión de cuantos asuntos relacionados con las fiestas hayan de solventarse en la capital de la República.

La Casa de Levante montará una oficina especial destinada a la propaganda en Madrid de nuestras fiestas. Repartirá entre el comercio maletines con carteles y anuncios, facilitará datos de hospedajes y viajes en tren y automóvil, organizará probablemente una caravana y con seguridad destacará a su Presidente para que se presente en Alicante durante las fiestas y haga donación de un gallardete de la Casa de Levante.

Si es de elogiar la actividad y celo desplegados por el señor Colla, no merece menor encomio esta actitud de la Casa de Levante, que tanto ha de beneficiar los intereses alicantinos.

**HAY ALGO EN SU VIDA INTIMA QUE NO LE DEJA SER COMPLETAMENTE FELIZ?**

**Hembrafil**

GARANTIA DE EFICACIA, INODORIDAD, TRANQUILIDAD, RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS DEL MUNDO ENTERO

VENTA EN FARMACIAS AL PRECIO DE 50 P.S. CON CANILLA PARA SU APLICACION

PRODUCTO INOFENSIVO DE TODA SERIEDAD Y GARANTIA

LABORATORIOS FOTILAC, S. A. APARTADO 810 - BARCELONA

## De las Juventudes Radicales

Próxima Asamblea Provincial

Pronto tendrá lugar en esta capital una asamblea provincial de Juventudes, que por el entusiasmo demostrado y por la cantidad y calidad de adhesiones recibidas promete ser un grandioso éxito.

Diversas importantes organizaciones de la provincia, entre ellas, Elche, Novelda, Pego y Alicante, se han encargado de diferentes ponencias que serán sometidas a discusión.

En su día daremos referencia de las mismas en estas columnas. Pronto pues quedará constituida en nuestra provincia, la Federación de Juventudes Radicales.

La Secretaria Provincial de las J. R. nos envía para su publicación la siguiente nota oficiosa.

Las organizaciones de la Juventud Radical de esta provincia que aun no hayan remitido su adhesión a la Comisión Provincial organizadora de la próxima Asamblea Provincial deben apresurarse a remitirla.

Para cuantas consultas y manifestaciones hayan de hacerse dirigirse a la Secretaria Provincial de las Juventudes Radicales, Méndez Núñez 21 Alicante.

El Secretario  
Teodomiro LOPEZ MENA  
V.º B.º  
El Presidente  
Guillermo MUÑOZ BUADES

## Reportajes de actualidad

Mientras no haya paz en el campo no puede haber reforma agraria

Esto dicen los organizadores de una asamblea que se prepara para protestar contra la aplicación de la ley.—La intensificación de cultivos.—Los alojamientos.—Otros temas

En la legislación de la República, después de la Constitución, que señala los rumbos jurídicos y políticos que ha de tener España dentro del nuevo Régimen, que voluntariamente se dió el 14 de Abril de 1931, la pieza más importante, hasta ahora, es sin duda alguna, la ley de Reforma agraria. No se puede olvidar que España es un país eminentemente agrícola y que su riqueza agropecuaria constituye la base esencial de su vida económica. Por eso, una ley del volumen de la agraria que modifica de manera sustancial el régimen que hasta ahora se había seguido y que cambia de un modo fundamental los conceptos de propiedad y de explotación, tiene que ser y será durante muchos años motivo constante de preocupación y semillero de quejas, de protestas y de interpretaciones.

Unos meses lleva en vigor la ley. Se dictó a mediados de Septiembre tras una fatigosa tarea, al tiempo que se daba también la ley de autonomía para Cataluña. Después vino el Instituto de Reforma Agraria creado por el propio texto legal. Y ya, hace algún tiempo, se ha comenzado la aplicación de la Reforma. ¿Como? ¿Blen? ¿Mal? Esto tiene quizás más interés que la misma ley y suscita constantemente dudas, lamentaciones, demandas ante el Poder público.

Para muchos, la aplicación de la ley de Reforma Agraria es más grave que la misma pieza legal. Cuando se aprobó esta, pareció dura, excesiva. Hoy se darían muchos propietarios por satisfechos con que la ley se aplicase tal como se hizo. ¿Es que ha, en efecto, un exceso en la interpretación? Esa es la afirmación que hacen cada día las Asociaciones de propietarios, los Vocales patronos del Instituto de Reforma Agraria, las asambleas regionales que se celebran para tratar del tema.

Así las cosas, había falta un colector nacional, una manifestación extensa y compacta para todos esos elementos dispersos que sienten el exceso de la aplicación oficial. Y para dar cumplimiento a esa necesidad, va a celebrarse en Madrid, dentro de pocos días, una magna asamblea en la que se tratarán todos los temas que hacen relación a la implantación de la Reforma Agraria. Tenemos el propósito de dedicar uno de nuestros reportajes a la cuestión de la Agricultura nacional y su actual transformación jurídica. La asamblea agraria que se anuncia nos brinda una ocasión magnífica de coger el tema y desmenuzarlo, con indudable carácter de actualidad.

Para ello, hemos acudido a los organizadores. La Unión Económica con las Asociaciones de Propietarios de Fincas rústicas llevan la dirección de este próximo Congreso, al que acudirán varios centenares de afectados por la Reforma.

He aquí lo que nos ha dicho uno de los principales elementos que intervienen en la preparación de la Asamblea: «Nuestro propósito es aunar los esfuerzos de todos los que sufren los rigores y las arbitrariedades de una interpretación excesiva de la ley. Se formulan diariamente protestas y quejas contra ella. No debe continuarse esta situación de iniciativas aisladas. Es preciso que el Poder público reciba el verdadero sentir y el auténtico latido de todos los perjudicados en una expresión conjunta. Esa es la finalidad esencial. Tras ella, y como complemento natural de la misma, está la necesidad de articular detallada-

mente los diversos aspectos del problema. Hay muchas facetas en cuestión de tanta complejidad. Buscamos nosotros el concurso de los interesados, no solo para que su palabra sea la que llegue al Gobierno, por el vehículo que la Asamblea representa, sino para que sean sus propias sugerencias y orientaciones las que formen la opinión que haya de manifestarse. Se han de redactar unas conclusiones sencillas, escuetas, fáciles de estudiar con rapidez, pero que al mismo tiempo comprendan todos los problemas que la aplicación de la Reforma Agraria encierra.

—¿Esos problemas son?  
—El primero, el fundamental, es el del orden público. Mientras no haya paz y respeto, mientras se asalten las fincas y se ordenen por las autoridades locales los alojamientos y las ocupaciones, mientras que la propiedad sea un derecho virtualmente nulo, no podrá haber reforma agraria ni su aplicación estará hecha con arreglo a normas de Derecho y de legalidad. No se complace el deseo de aplicar una reforma jurídica con el quietismo y la indiferencia frente a una anarquía que se manifiesta en todos esos atropellos. Por ahora, no hay ley. No hay más que atentados contra la propiedad que la ley no niega, invasión de tierras reparto de dehesas y fincas, tala de árboles, destrucción de ganados y riego inminente en cada caso para la vida de los propietarios y de sus familiares y servidos. Este es el problema más urgente. Y como es fácil comprender, la ley de Reforma Agraria no podía prevenirlo. Se trata de llegar a una acción eficaz de las autoridades, de un remedio puramente gubernativo.

—¿En la aplicación de la Reforma encuentran ustedes arbitrariedades?  
—Este es otro de los puntos que constituirán la parte fundamental de la Asamblea preparada. Se hace preciso que termine el actual estado de cosas simbolizado por un desdén completo para lo que es el verdadero espíritu de la ley. Esta debe ponerse en marcha con respeto absoluto para sus preceptos que es precisamente lo que no se hace ahora. Hay que derogar todo lo que, después de la ley, se ha dispuesto en decretos y ordenes ministeriales y que representa una contradicción respecto de la ley misma. Esta legislación posterior y contradictoria solo sirve para que los propietarios estén poseídos de desaliento y de inquietudes y para que los campesinos orienten su actividad por derroteros de indisciplina social.

—¿Se refiere usted sin duda, y principalmente, el decreto de intensificación de cultivos?  
—En efecto. Que ese decreto no es todo, no hay que decirlo. Hay más. Pero desde luego es uno de los elementos principales de contradicción y de olvido de la ley. La Asamblea seguramente se pronunciará en el sentido de pedir la derogación de ese decreto que viene a ser tanto como un régimen superpuesto a la obra del Parlamento. Por medio de este decreto se burla la verdadera eficacia y el estricto sentido de la Reforma; no se puede olvidar que el Gobierno lo dictó porque creía que con ella se contribuía al saneamiento de la economía. Pues bien, el decreto de intensificación es todo lo contrario, es una ruina del campo.

—¿Otro tema de probable discusión?  
—Hay muchos. Pero, tras los que he dejado expuestos, se tratará seguramente el de los alojamientos. Apesar

de estar ya prohibidos legalmente, se sigue practicando por orden de las autoridades locales. Se viene ordenando de una manera oculta, pero no por ello menos efectiva y se imponen sanciones a quienes que se oponen a la práctica de sistema. El mismo Director de Agricultura, diputado radical socialista señor Valera, en la reciente Asamblea ganadera, cuya sesión de apertura presidió, hubo de condenar el procedimiento. No piensan lo mismo esas autoridades que, a despecho de las órdenes emanadas de la superioridad siguen encerradas en el círculo vicioso de dar gusto a las entidades obreras, aún a costa de olvidar lo que es la ley de la República.

También es necesario que se derogue la ley de términos municipales. Ha causado ya los daños suficientes para que el Gobierno haya podido apreciar lo perturbadora que es. Esta Ley siembra el descontento en la población campesina, contribuye al desaliento de las masas trabajadoras y siembra el hambre en los pueblos. Debe ser derogada con toda urgencia. Ya hay diputados que en el Parlamento tienen pedida la palabra para que esta ley desaparezca. Si mal no recuerdo, está en tramitación una proposición de ley en que se pide eso mismo. Pero el Gobierno no parece tener mucha prisa en ello. Ea Asamblea agraria unirá, de seguro, su voz a la que ya se levantan en contra del mantenimiento de tan perturbadora disposición.

—¿Más?  
—La Asamblea se ocupará también de la gravísima situación creada a la propiedad rústica por el excesivo y contradictorio establecimiento de órganos jurídicos que intervienen en estos problemas. Las jurisdicciones deben ser unificadas. Actúan al presente en estas materias el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad Rústica, los del trabajo rural, las Comisiones de Policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del poder judicial, los delegados del Ministerio de Trabajo y con todos estos organismos, y sobre ellos, las autoridades locales. ¿No es bastante?

La sola numeración de esas jurisdicciones hace innecesaria la explicación de lo que se hace y de la gravedad del problema. Cualquiera, por poco letrado que sea, comprende fácilmente que ese excesivo número de órganos de ejecución y de revisión, lejos de beneficiar la aplicación de la Reforma, la estorban y esterilizan. Por último, se pedirá seguramente al Gobierno, como consecuencia de las conclusiones que se adopten, que se haga una ley de arrendamientos. No cabe duda de que, en casi todas las regiones españolas, el arrendamiento ha sido y es la base de la economía. El derecho de arrendar no se puede prohibir. Más aspectos serán tratados y recogidos en las conclusiones que hayan de ser elevadas a los Poderes públicos. Se procurará que estas no sean muy copiosas, pero se atenderá a todo cuanto hoy conturba y destruye la economía agraria española. Este es el propósito y estas son, en líneas generales, las finalidades que perseguimos.

No cabe duda de que la época actual es de movilización de intereses. La producción tiene, si quiere subsistir, el deber de acompasar su ritmo al de las clases trabajadoras que se unen y se fortalecen en la comunidad de acción y en el esfuerzo reunido. En este sentido la próxima asamblea de las clases propietarias del campo tiene un alto significado. El problema es el más agudo de la República. La posición es la más justificada. Por eso, nos ha parecido de interés dar un avance de lo que puede ser esta importante reunión de marzo.

FRANCISCO CASARES  
(Exclusiva Agencia, Internacional Arco).

PARA LOS BUENOS PROPOSITOS

## El interes del Ministro podrá también demostrarse en el ferrocarril Alicante-Alcoy

Interesante proposición radical

Firmando en primer término el diputado radical señor Peire, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente «Proposición incidental, en el sentido de que se vería con agrado que el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, manifestase a la misma la resolución definitiva que haya tomado respecto a la distribución del crédito de 60 millones de pesetas consignado en el capítulo 22, artículo 2.º concepto 4.º del vigente Presupuesto de Obras Públicas, y a virtud de la autorización que le concede el artículo 31 de la Ley General de presupuestos de 21 de diciembre de 1932, que determina, habrá de destinarse a la construcción de nuevos ferrocarriles, de los que sus obras considere el Gobierno de mayor urgencia, a fin de proseguirlas inmediatamente y, especialmente, si en el grupo de ferrocarriles elegidos, figura el de «Alicante-Alcoy».

Palacio de las Cortes, 21 de febrero de 1933.»

Con motivo de la destrucción que el Partido Radical practica en el Parlamento con un objetivo nacional, se ha pretendido presentar a los radicales

como enemigos de las mejoras que aspira Alicante, presentando con fines maniobrosos, de los que está ausente el nobilísimo objetivo que impulsa a los radicales en su actitud, el proyecto de Ley sobre construcción de la carretera de Alicante a la Playa de San Juan.

El elevado razonamiento que mueve a los radicales en bien de la República y la magnitud del empeño, no podía quebrarse en la forma externa de su planteamiento, por un interés local que, por otra parte, como ha dicho muy bien el señor Martínez Barrios, nunca estuvo tan asegurado como ahora.

Pero por si fueran pocos los razonamientos expuestos, la proposición incidental que antecede, revela palmariamente el afecto que el Partido Radical tiene para Alicante.

Pero quiere decir algo más: El ministro de Obras Públicas, que pudo, a su arbitrio, resolver la cuestión del ferrocarril de Alicante a Alcoy, ha preferido interponer un proyecto de Ley que había de chocar con el decidido propósito de los Radicales.

Si es verdad que el señor Prieto quiere favorecer a Alicante desinteresadamente ¿por qué no hace primero lo que no necesitaba más que de su voluntad para hacerlo?

## Nuestra ciudad y los radicales

## «La carretera de Alicante es la más segura de todas»

Azaña hizo unas declaraciones en los pasillos del Congreso tan sofisticadas como cuantas ha hecho desde que se puso al frente del Gobierno.

Enterado el señor Martínez Barrios de esas declaraciones, dijo: «Ahorarán la Dictadura, los socialistas, que la apoyaron; ahorrará a Rey el señor Azaña, que fué candidato de don Alfonso; pero todo esto son ganas de hablar.

Lo importante, por lo sistemático, es que se ha suspendido la discusión sobre Instrucción pública, y que ha continuado la de la carretera de Alicante, carretera que es, por otro lado, la más segura de todas las planeadas en España. Nosotros mismos, los radicales, tendremos interés en demostrar en su día a la bella ciudad levantina que no tenemos ningún interés contra ella. Al contrario; es y fué nuestra predilecta.»

¿Está esto claro? Esas frases cordiales y sinceras dichas por un hombre que no tiene, personalmente, interés político vinculado a Alicante, pero que ostenta la alta representación del radicalismo español, echan abajo todas las traquearías y los artilugios montados en el aire por el «corro» de enclufistas que hicieron de la República un medio y no un fin de sus ideales políticos. Y un medio bien remunerado.

## La «Comisión» y la manifestación del domingo

«La Comisión» ha publicado un documento más largo y con pacto que la manifestación «popular» que organizó el domingo. Lo hemos leído con fruición: la «Comisión» parece respirar por la herida. Y respira fuerte, lanzando roncas y desdenes.

Parece que está satisfecha de su obra. Pues que sea enhorabuena por el éxito que certifica fotografías como una que «Ahora» publica, en la que solo el pie está equivocado.

Nos referimos a la de la manifestación frente al Circulo Radical. Veala el lector. O los manifestantes daban desdeñosamente la espalda al Circulo o es que tuvieron el buen humor de posar frente al objetivo en un armisticio en el combate.

Aunque si se fija el que mire la foto verá solo caras radicales, esto es de

los socios del Circulo que acudieron a ver el magno desfile y la fiesta anunciada.

Allí se ven gentes conocidas, concejales, comerciantes... Los mismos que publicaron la nefanda hoja que califica la «Comisión» de anarquizante y que tan certeramente atribuyen a los pobres radicales tan calificadas hasta hoy de derechistas; la nefanda hoja en que se evocaba Casas Viejas, la ley llamada de defensa de la República, el caciquismo socialista y otras futesas por el estilo que sacan de sus casillas a esta «Comisión» candorosa que hace aspavientos porque el DIARIO no le hiciera el juego en el movimiento torpemente iniciado en la tarde del sábado y desdichadamente desarrollado—para honra de Alicante—en la mañana del domingo.

¿Pero es que, de verdad, podía nadie de la «Comisión» pensar en nuestra candorosa complicación en la burda maniobra?

# Gacetas

## La célebre carretera

Y no rebajamos nada del adjetivo. La carretera que es ya célebre antes de darse a luz en este bajo mundo en que el turismo suele amigarse, a veces, con la señora política para ir aventurándose, en descarrilados amores, por Dios sa be que rutas...

La carretera célebre aales de ser carretera—Que es como lograr un gran renombre antes de haber nacido. Célebre y única, además, en la celebridad—Porque, a ver: digamos ustedes que otra carretera de España y aún estamos por afirmar que del mundo entero, ha tenido el anticipado éxito de esta modesta carretera en embrión que habrá de acercarnos en un futuro más o menos próximo, a la playa de San Juan.

Debates tempestuosos en el Parlamento, pasiones enrespadas, volcanes de verborrea, amenazas de crisis, apoteosis patrióticas, polémicas de prensa, zalgardas de café, broncas, protestas, manifestaciones públicas...

Esta es la hecatombe nacional con que se anuncia el parto de la humilde vía de turismo. Y todo a beneficio y en loor de la misma. Porque tendremos carretera y aún mucho más cumplida que la prometida por Prieto. Aunque hay quien tema que el proyecto sea retirado en las Cortes. Pero esto es absurdo, pues por ello no cesaría la obstrucción. La obstrucción, con este o con otros proyectos ministeriales, puede ser indefinida, puede llegar hasta el día del juicio, si es que el Gobierno acaba por perderlo.

Tendremos carretera. más ancha, más lisa, más bella, quizás de la que habíamos soñado. Y sobre todo, una carretera célebre cual otra ninguna del orbe. Que es lo que conviene para atraer al turista.

Y aún habrá quien se queje de la obstrucción. De la obstrucción que está abriendo ese camino amplio para facilitar la marcha del Gobierno. Y si esto fuera así, no estaría demás colocar a la entrada de la futura vía turística un letrero como aquél del Dante, que dijera «...PER ME SI VA TRA LA PERDUTA GENTE...»

### ¡Por fin!

El señor gobernador se ha decidido al fin, a que se cumpla la ley que regula el funcionamiento de la Prensa con respeto del descanso dominical y al efecto recuerda a todos los periódicos que no pueden ser lanzados al público los lunes antes de las siete de la tarde.

¿Quedará todo eso en letra muerta sobre papel mojado?

Ahora que el DIARIO, es periódico matinal y por lo tanto no reza con esa disposición incumplida, podemos con más autoridad que nadie pedir un estricto cumplimiento aunque se perjudique—y conste que lo sentimos—«El Día» periódico que desde su fundación tiene señalada su aparición en las primeras horas de la tarde.

Pero era hora ya de obligar a cumplir la Ley a los periodiquitos de aficionaditos que todos los lunes invaden la calle a mediodía a ciencia y paciencia de las autoridades encargadas de no tolerar ilegalidades.

### Círculo Mercantil

Esta entidad al igual que en años anteriores ha organizado cuatro bailes de máscaras que se celebrarán en los salones de su edificio social los días 26, 27, 28 de febrero y 5 de marzo a las diez y media de la noche.

La entrada a dichos bailes quedará reservada exclusivamente a los señores socios y señoras que les acompañen.

### Cartelera

IDEAL.—«El expreso de Shanghai».

CENTRAL.—«Bailando a ciegas», ESPAÑA.—«El estudiante».

### Trenes económicos

Con motivo del acto que se celebrará el domingo próximo en el Monumental la compañía de M. Z. A. ha puesto billetes baratos en todos los trenes menos en los expresos, desde las estaciones de Almansa, Encina, Caudete, Villena, Santa Eulalia, Sax, Elda, Monóvar, y Novelda.

### El tiempo que hace

Tuvimos ayer un día benigno con sol hermoso y cielo casi despejado. Ayer tarde a las dos, marcaba el termómetro 17 grados.

El barómetro indicaba tiempo variable.

### Audencia

Señalamientos para hoy.

Disparo y tenencia de armas.

José González Antón. Fiscal, señor González. Letrado, señor Herrero.

—Contencioso número 40 de 1931.

### «Nuevo Mundo»

Se ocupa de la difusión de la cultura española en el extranjero, publicando una colaboración especial de su enviado a Lisboa sobre lo que es y lo que quiere ser el Instituto Español inaugurado hace poco en dicha capital.

Publica, además: «¿Por qué circulan todavía sellos con la efigie del rey?»—«Inglaterra ya no es la reina de los mares».—«De albañil a Canciller» (El triunfo de Hitler).—«¿Cuál es su manía preferida?».—La catástrofe de Neukirchen.—Modas.—Actualidades.

### La manifestación de duelo de ayer

Ayer tarde a las cinco tuvo lugar la ceremonia del entierro del desventurado sargento señor Lucas Merin, muerto accidentalmente.

La comitiva partió del Hospital Provincial formada por todos los soldados del Regimiento francos de servicio nutrido grupo de guardia civil, y numeroso público, presidiendo los familiares del difunto, el señor Coronel y demás jefes y oficialidad de la plaza.

Acompañaba también a la manifestación de duelo, la Banda de Música del Regimiento.

### Cursillos

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería nos hace saber, que el día 1 de Marzo y el 3 de Abril próximos, darán principio en Madrid los cursillos de avicultura y cunicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitos, deberá solicitarse, en instancia debidamente reintegrada, lo antes posible.

### Farmacias de turno

La de don Agatángelo Soler, Plaza de Poveda; la de don Manuel Soriano, calle de Calatrava y la de doña Francisca Llorca, calle de Calderón de la Barca.

PELETERIA y confecciones. Precios económicos. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

SEÑORA se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR: Se ceden sala gabinete y alcaoba con balcones a la calle, con anejo a cocina.

Razón: Plaza de Gabriel Miró, 20. tienda de libros.



Depositorio: Papelería Marimón R. Altamira, 4. Alicante

Propagar el «DIARIO»

## Se descubre un contrabando de bebidas alcohólicas

Los agentes del Ayuntamiento persiguen un automóvil que hacia el «matute».—Sus ocupantes amenazan pistola en mano a los funcionarios. —Lo gran escapar pero se les conoce

Los funcionarios municipales que prestan el servicio de vigilancia en la entrada de alcoholes, tenían sospecha de que se venía practicando un importante matute.

Con noticias más concretas, tres agentes de la ronda volante se apuraron al atardecer del martes en la entrada de la carretera de San Vicente, dedicándose a observar el paso de los automóviles de turismo, en uno de los cuales se tenía la seguridad de que se realizaba el contrabando, en trando en la ciudad pellejos repletos de vino.

A las siete y media de la tarde observaron el paso de un automóvil de la matrícula de Madrid que se dirigió hacia San Vicente a gran velocidad. Media hora después regresaba a Alicante, percibiendo los agentes que era conducido por un empleado de un conocido comerciante en vinos de esta localidad. El referido chófer se llama Pedro Serrano y era acompañado de otros dos individuos desconocidos.

Al poco rato hizo el automóvil la misma maniobra y luego otra vez.

Los agentes municipales requirieron un «taxi» y al cuarto viaje del automóvil sospechoso lo aguardaron frente a la Plaza de Toros, donde le die-

ron el alto próximamente a las once de la noche.

Los del automóvil aceleraron la marcha cruzando a gran velocidad las calles de Calderón de la Barca, Juan de Herrera, Segarra, Castaños, plaza de Gabriel Miró Paseo de los Mártires, Juan Lafera hasta la plaza de la Baronesa de Sarrástegui, donde los agentes que se dedicaban a la persecución consiguieron cruzarse en el camino obligando a pasar a los fugitivos.

Requeridos los ocupantes para que mostraron el interior del vehículo, descendieron pistola en mano, exhortando a los tres agentes que se abalanzaron sobre ellos entablándose carta lucha, a consecuencia de la cual corrió del automóvil un pellejo de vino.

El agente don Jaime Santoja tuvo la desgracia de resbalar y sus compañeros, al verlo caer, lo creyeron herido, por lo que acudieron a prestarle auxilio, momento que fué aprovechado por los matuteos para cargar nuevamente el pellejo y huir velozmente por la carretera de Silla.

Quedó sin poder ocupar su sitio Pudro Serrano que se «vió a la fuga» a pié hacia el Arrabal Roig.

Los agentes regresaron a la Comisa-

ria de la Guardia Urbana donde requirieron el acompañamiento de varios guardias con los que prosiguieron la persecución; pero al llegar a la caseta de Vistahermosa donde está el límite hasta donde pueden ejercer su misión, hubieron de desistir de la persecución porque momentos antes había cruzado el automóvil a gran velocidad hacia San Juan.

En el Ayuntamiento se realizan las correspondientes diligencias y se practican pesquisas para esclarecer el asunto que al parecer es importante, pues se calcula que en cada viaje se entraban 10 pellejos de 80 litros, lo que hace un total de 3.200 litros en los cuatro viajes practicados la noche del suceso.

## Telegramas detenidos por deficiencia de dirección

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por no haber sido hallados los destinatarios, los siguientes telegramas:

De Almería para Resina Camuñas, doctor Just 52.

De Brazas para Anita Albert, calle Campos Vasallo 34.

De Barcelona para Cremaz.

De Ibi para Tomás Fernández, calle Doctor Boades (Carolinas).

De Madrid para Pedro López, Secretario Federación Provincial Transportes.

De Oviedo para Antonio Alas, Teatro Principal.

De Ibiza para Pastorbarca.

De Ayamonte para Roselló Hijos.

Propague usted el DIARIO

## LA SEMANA GRANDE

# En visperas del baile del «DIARIO»

### Homenaje

El homenaje que el martes 28 se celebrará en el Principal en honor de la «Guapa del Taller» y de sus damas de Honor consistirá en una gran cena a la americana que amenizarán varias bandas de música.

El restaurante «Alianza» servirá el siguiente exquisito menú de cena fría: Entremeses Alianza; consomé frío en taza; lubina y langostinos con salsa diablo; espárragos con salsa francesa; «panache» de flambé; ensalada; helado; turrón de Jijona; frutas.

El precio del cubierto (incluida la entrada a la fiesta) diez pesetas; para señoras, ocho.

El baile cena comenzará a las diez de la noche. Los encargos de mesas se harán al restaurante «La Alianza».

### Aviso de interés

Se ruega a las señoritas inscritas para el concurso de «Guapa del Taller» que se pasen por nuestra Redacción esta tarde a las siete para comunicarnos instrucciones sobre la fiesta del sábado.

### A los suscriptores

Se recuerda una vez más a los abonados al periódico que hasta el viernes podrán retirar sus invitaciones con solo presentar el recibo de enero en nuestras oficinas.

Horas de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

### Los regalos

Y... sigamos la relación de los regalos recibidos para la gran fiesta del sábado:

PADILLA Y GOMEZ.—Los prestigiosos drogueros nos remiten un lindo estuche que contiene una cajita con los utensilios de manicura y otra con lo necesario para «sucretar la tarte» o sea para alifarse el rostro. Obsequio precioso.

«EL CHICO DE LA BLUSA».—Aclaremos: «nuestro» Chico de la Blusa es don Vicente Lillo el anfitrión que el sábado nos ha de dar de cenar a los de casa. Lo consignamos por que ayer salió equivocado el nombre en estas columnas... A lo mejor se agravia y nos deja sin cenar. Y eso no! Nos dará la cena y como el acostumbra.

BUFORN.—El genial marinista nos envía un precioso cuadro digno de su pincel: unas barcas que regresan de la pesca nocturna; una bella composición en azul que acreditaría la firma de Buforn si necesitara de prestigios.

«LA FLOR MALLORQUINA».—Descomunada ensaimada fantásticamente gingantesca. Y fantásticamente suculenta como salida del gran establecimiento de la calle Mayor.

Y de propina la más exquisita sobreesada que de la isla de oro recibe aquella casa.

¡Como para chuparse los dedos... los que hagan esa porquería!

JOYERIA CORREA.—Remite una preciosa pulsera de oro y piedras preciosas, lo más elegante de cuanto en su establecimiento posee don Antonio Correa. Regalo de valía y de sumo gusto que será un premio magnífico.

LIBROS.—Como todos los años los envía nuestro buen amigo don Antonio Cases. Obras selectísimas de las mejores firmas.

MARTINI ROSSI.—El famoso vermut viene a torrepotes; llegan numerosas cajas con botellines del «Martini Rossi» el exquisito aperitivo preferido por los que saben beber. Los botellines se distribuirán entre el público y creamos que habrá para todos.

PAÑUELOS.—Los envía preciosos «La Imperio» camisería de la calle Sagasta.

NUEVO ENVIO.—Este don José Martínez dueño de la platería de la Avenida Méndez Núñez se ha vuelto loco.

A los mágicos regalos de que dimos cuenta días atrás hay que añadir dos más estupendos: un collar y una pitillera.

TAPIZ.—Elegantísimo (es el que nos llega desde «La Porra» el popular establecimiento de saldos de nuestro buen amigo don Alfredo Sola.

«EL T.O.CUC».—Con un membrete en el que campea el escudo más «pandorgo» de que tenemos noticia el diputado por el Rebollo nos escribe la siguiente carta que acompaña a lo que se indica:

«Estimat amic y cofrare: Ahí li remet els meus regalets per a el ball del DIARIO DE ALICANTE: un salchichó y un parell de pilotes. Es de lo únic que puc dispondrer.

Com podrà vorer, el salchichó es auténtic de Vich y les pilotes de seln'loide.

El meu gust seria que el salchichó se li regalara a la guapa del taller y mes ganetes y el parell de pilotes a dos chiquets del ball infantil.

Molt me plauria que els regalets que li remet foren del seu agrado y aixina quedaria satisfet el seu amic y cofrare.—El tio Cuc».

LOS AGENTES COMERCIALES.—El Colegio Oficial de Agentes Comerciales remite estupendísima muñeca.

PELUQUERIA «PEPITO».—Dedicada a la Guapa sus servicios ofreciéndole una «permanen» digna de Victoria Kent...

«GABA».—También llegan estrechitos a montones conteniendo pastillas «Gaba» que son los más indicados contra la gripe y para aclarar la garganta en noches de fragor como ha de ser la del sábado.

VINO.—Este es del Romeral de Azpilicueta y lo envía Alfredo Bernabeu nuestro querido amigo el sucesor de «Pepe el Jijonenco» en el famoso restorán de la calle de Miguel Soler; ¡Vaya vino...!

Además el señor Bernabeu envía vales para «hinchar» de gazpachos a la concurrencia.

CASA CAMPOS.—Remite dos floreros de cristal decorado.

**Superar lo insuperable**

Si esto fuera posible, podría decirse del éxito que tendrán en el mundo entero, sobre el ya conseguido, las

**HOJAS DE AFEITAR TOLEDO**

FABRICA NACIONAL

de NUEVA FABRICACION, pues por la perfección y suavidad de sus filos serán las preferidas de todos los que la prueben

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50;  
IDEM 5 HOJAS, 1,75

**25 de Febrero**

**Gran baile del DIARIO**

en el **TEATRO PRINCIPAL**

Grandes atracciones y sorpresas

Numerosos concursos

Será proclamada

**La Guapa del Taller**

belleza elegida entre las que en representación de cada obrador designan las modistillas y costureras

**Grandes regalos**

DOS BANDAS DE MUSICA AMENIZARAN EL ACTO QUE SE CELEBRARA EN EL TEATRO PRINCIPAL

PRÍÑOL llegó y venció

PRÍÑOL no engaña, cura los Sabañones: los ULCERADOS en dos días.

PRÍÑOL lo recomienda quien lo usa.

PRÍÑOL lejítimo, no se vende suelto.

PRÍÑOL verdadero, se vende en FRASCOS al precio de 2'15 timbre incluido.

**De venta en Farmacias**

Preparado en el Laboratorio DEVESA, Alfonso el Sabio núm. 46.

Representante General, José A. Pérez, San Isidro, 4, Alicante.

# Asociación de la Prensa Alicantina

## Premio "Luca de Tena"

La Asociación de la Prensa Alicantina, dando cumplimiento a las disposiciones del «periodista anónimo alicantino» que ha instituido el premio anual «Luca de Tena» se complace en recordar a los periodistas de la provincia de Alicante, las condiciones establecidas para dicho PREMIO en lo que afectan a los concursantes.

Son estas las siguientes:

### Bases para el premio «Luca de Tena» 1932

Primero.—Podrán aspirar al premio del año 1932 los trabajos de periodistas alicantinos—nacidos en Alicante o en cualquier población de su provincia o que residan en ella más de dos años, aún cuando el autor hubiese fallecido—publicados desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1932 en idioma español y en un periódico editado en una localidad alicantina.

Según la idea que ha presidido esta fundación, el premio debe ser adjudicado, con cuidadosa preferencia, al mejor trabajo periodístico, al que acredite las condiciones del buen escritor de periódico: perfección literaria, alta mentalidad y arraigada cultura, juntamente con la FACILIDAD Y PRONTITUD DE REDACCION QUE SUELEN ACUSAR LA INSOLE Y EL MOMENTO DEL ASUNTO.

Solo a falta del trabajo periodístico interesante y perfecto, CUYA ELABORACION IMPREVISTA O APREMIA DA REALCE SU CALIDAD, se adjudicará el premio al mejor de los otros originales publicados y que también aspiren al premio.

Segunda.—Los trabajos, que NO PODRAN PASAR DE TRES POR AUTOR, se enviarán al presidente de la Asociación de la Prensa de Alicante,

sin firma, hasta el día 10 del próximo marzo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial—27 centímetros de alto por 21 de ancho—con objeto de facilitar la labor del Jurado.

A la cabeza de cada pliego se escribirá un lema. Bjo sobre cerrado y con el mismo lema de los pliegos se indicará el nombre del autor, el título o títulos de los artículos remitidos y el del periódico y la fecha en que se haya publicado.

Tercera.—Inmediatamente y dentro del más breve plazo posible, un Jurado, compuesto de personas cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo, procederá el exámen y calificación de los trabajos presentados.

Cuarta.—El concurso no podrá de clararse desierto y el premio de 250 pesetas no será divisible.

Quinta.—El autor del trabajo premiado justificará debidamente su personalidad ante la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Alicante y aquellas con liciones que se exigen en la primera de estas bases.

Sexta.—Cumplidos todos estos requisitos, el autor premiado percibirá la cantidad importe del «Premio Luca de Tena» y en sesión pública y solemne, que organizará la Asociación de la Prensa de Alicante y que ha de celebrarse precisamente el día 15 de abril—aniversario del fallecimiento del ilustre e inolvidable titular de este premio para periodistas alicantinos—le será entregada a aquél que lo mereció, documentos acreditativos de haber alcanzado el «Premio Luca de Tena», firmando el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa y Jurado que ésta designe.

Alicanté 20 de febrero de 1932.—El secretario, Manuel de Elizacín.

# CAMBIO Y BOLSA

Cierre del día 22 de febrero de 1933  
Moneda extranjera

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Franco franceses      | 47'60  |
| Libras esterlinas     | 41'35  |
| Dólares               | 12'09  |
| Franco suizos         | 235'20 |
| Liras                 | 61'90  |
| Belgas                | 169'50 |
| Florines              | 4'885  |
| Reichmarks            | 2'885  |
| Coronas checoslovacas | 36'30  |
| Escudos portugueses   | 38'00  |
| Pesos argentinos      | 3'16   |
| Coronas suecas        | 2'22   |
| Coronas noruegas      | 2'14   |
| Coronas danesas       | 1'87   |

| Valores                    |        |
|----------------------------|--------|
| Interior 4 %               | 65'90  |
| Exterior 4 %               | 80'75  |
| Amortizable 5 % 1,920      | 89'75  |
| Amortizable 5 % 1,928      | 84'75  |
| Cédulas B. Hipotecario 4 % | 80'85  |
| Id. id. 5 %                | 86'50  |
| Banco H. Americano         | 150'00 |
| Banco España               | 515'00 |
| Azucareras                 | 37'75  |
| C. A. Tabacos              | 180'00 |
| Nortes                     | 210'00 |
| Alicantes                  | 160'00 |

(Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano).

**Fonda de la Marina**  
**Jávea (Alicante)**  
Servicio esmerado: Especialidad en arroz  
Propietario:  
**BAUTISTA BERENGUER**  
Autos de alquiler

De Orán se propone venir la colonia alicantina para plantar en junio una "foguera"

Seguramente serán precisos dos vapores especiales

Noticias que se reciben de Orán en la Alcaldía de Alicante, dan cuenta de que la colonia alicantina de aquella población, se proponen fletar dos vapores especiales para trasladarse a Alicante con motivo de las fiestas de junio.

Los alicantinos residentes en Orán construirán una «foguera» que traerán desmontada para plantarla a su llegada a nuestra ciudad, en el lugar donde se les indique y fuera de concurso.

El entusiasmo que existe entre los alicantinos de Argelia es muy grande.

Parece ser que del lado a él se establecerá también un servicio especial de vapores que hará un viaje diario durante los días de la «plantá» para aquellos alicantinos que quieran ver las «fogueras» y no puedan disponer de más de una fecha.

**CAFE "COLON"**  
Establecimiento preferido del público.

Café Express hecho con los renombrados BRACAFE (café del Brasil). Acreditado con los riquísimos HELADOS DE AVELLANA. Se sirven ya.

Especialidades de esta casa  
JEREZ QUINA FONTAN - VINOS  
CASTELL DEL REMEY.

Avenida Zorrilla, 12.—Teléfono 20-41.

Propague usted el "Diario"

El mejor regalo  
**Medias seda**  
LA CIUDAD DE ROMA  
Altamira, 11 Alicante

**CENTRAL CINEMA**  
HOY de seis en adelante  
**Bailando a ciegas**  
CINE SONORO

**MEDIAS EL VAGON**  
Alfonso el Sabio n.º 16  
VENDE MEDIAS SEDA NATURAL A 4,50  
DE SEDA INMEJORABLES 3 PARES POR 7,60  
Esta casa es la primera en precios y además comprando 2 pares medias REGALA un corte ligis terciopelo de calidad superior.  
PARA MEDIAS Y CALCETINES  
**EL VAGON**

**GANGA**  
Solo por unos días la CASA HUESCA Sagasta 16 vende ZAPATILLAS de paño de 6 plas. par a 3 plas.  
Aproveche esta ocasión pues luego será tarde.

**OPOSICIONES AUXILIARES INSTRUCCION PUBLICA**  
235 plazas de 16 a 40 años.—Sin título.—Se admiten señoritas.  
parte técnica a cargo del Abogado y Funcionario del cuerpo don Luis Leal, de la Escuela Comercio.  
Preparaciones permanentes para todas las oposiciones.  
Informes: Joaquín Costa 29-2.  
D. Agustín Moreno, Jefe de Telégrafos

**Baños de Busot**  
ALICANTE  
Agua sin igual para el reuma  
**ESTACION INVERNAL**  
«Gran Hotel Miramar»  
Con todo confort, precios moderados.—Departamento Naturista. Chalets, Villas y Casas completamente amuebladas.—Hermosos pinares, lugar recomendado para enfermos de las vías respiratorias.  
Autos de línea, salidas de Alicante del Hotel Noguera a las 11 y a las 18'20.  
Para mas detalles dirigirse al administrador  
Dirección Postal, Apartado 76 Alicante.—Telegrafica, Administrador Busot

**Para carnaval**  
Confetti, Serpentin, guirnaldas, caretas, antifaces, gorros y demás artículos para estos días.  
Extenso surtido  
**LIBRERIA MARIMON PAPELERIA**  
Altamira 4 Alicante Teléfono 1546

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

Suscribase en el "Diario de Alicante"

# Sucesos Gobierno Civil

UNA RIÑA  
Oscar Valfrid Heiktea y su esposa Lucia Heiktea, ambos de nacionalidad sueca, riñeron con Angel Carrtero Sánchez de Baza, en la pensión donde se hospedaban, resultando Oscar Valfrid con lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

UN MAL NEGOCIO  
José Estrada Marco de 23 años, dependiente de un comercio de ferretería, denuncia a un tal Arturo Pardiñes Cifuentes, por que le compró generos por valor de unas 200 pesetas, enterándose posteriormente que había vendido parte de lo comprado por bastante menos precio, suponiendo que ha sido víctima de una estafa.

ROBO EN VILLENA  
En la estación férrea de Villena, y en el edificio destinado para Económico, propiedad de los Ferrocarriles Económicos de Villena, Alcoy y Ycla, se ha cometido un robo.  
Al entrar al trabajo el dependiente del Económico, Francisco Amorós, vió que en los tabiques del almacén, se habían abierto unos boquetes lo suficientemente amplios para dar cabida a una persona.  
Inmediatamente se dió aviso a la Guardia civil, y practico un reconocimiento que dió como resultado la comprobación del hurto de unas cien pesetas.

El señor Echeverría nos ha comunicado, que en la fábrica del señor Ribas, habiéndose entrado ayer mañana: 1 trabajo ciento un obreros que estaban en huelga.  
En Muro de Alcoy, Lorecha y Hondón de las Nieves, los conflictos planteados se van resolviendo paulatinamente.

Anoche nos informaron en el Gobierno de que con motivo de la detención de dos muchachos en Crevillente, que pretendieron incendiar un almacén, se dispuso su encarcelamiento y los elementos obreros de dicha localidad adoptaron una actitud violenta en oposición con la orden cursada.

Ante el caliz que tomaba el asunto se dispuso el acuartelamiento de la guardia civil, pero por fortuna, la oportuna llegada de la orden de libertad dada por el Juez de Elche, puso fin a la situación.  
En virtud de denuncias formuladas por la guardia civil de Villena, en las que dan cuenta de que en varias fincas de aquel término habían penetrado nueve individuos que se dedicaban a la roturación de tierras que no eran de su propiedad, el gobernador civil ha impuesto multa de 500 pesetas a cada uno, haciendo responsables a cinco de ellos de la parte que corresponde abonar a los otros cuatro, que son menores de edad.

**PAPEL DE FUMAR**  
**ABADIE**  
EL UNICO

**IDEAL CINEMA**  
HOY  
**El expreso de Shanghai**  
CINE SONORO  
De seis en adelante

**INSTANTANEA POLITICA**  
Resultados de una táctica

Al terminar la semana parlamentaria, primera de la obstrucción imparable de los radicales, se advierte bien a las claras la eficacia política del procedimiento. El Gobierno se ha ocupado, en consejo, de la situación y aun cuando los ministros han guardado silencio, es seguro que la impresión en el Gabinete es penosa y los optimismos de la mayoría ceden ante una realidad, la pujanza y el vigor del ataque.

Lerroux considera innecesaria, ineludible, la crisis y específicamente la salida de los socialistas del poder. En los grupos radicales y socialistas se acentua el descontento por las palabras del Jefe del Gobierno en el Frontón y se convoca una reunión de la minoría y del Comité Nacional del partido para examinar, con la presencia de los ministros, la situación. El disgusto de los amigos del señor Albornoz con las teorías y sobre todo, con las imprecisiones del señor Azaña no es nuevo; razones de convivencia han acallado las voces de protesta que se han exteriorizado en estos días por medio de un diputado tan afecto al Ministro de Justicia como el señor Pérez Madrigal.

Una de las sugerencias del señor Prieto ha sido la reforma del Reglamento de la Cámara para acabar con la batalla radical. Pero esta reforma, que se hubiese logrado sin esfuerzo, en las etapas pasadas, sería ahora motivo de una nueva obstrucción y el proyecto no lograría, en definitiva, otra cosa que facilitar la táctica.

A pesar de las gestiones que se han hecho para que la minoría lerrouxista deponga la intransigencia de su oposición, los diputados están firmemente decididos a provocar la caída del Gobierno. Los radicales socialistas no ocultan que la reunión celebrada tendrá importancia trascendental. Y aun los mismos diputados de acción republicana, sigilosamente, no ven con agrado el insospechado pacto del Frontón que los situa en plano de servidumbre cerca de los socialistas.

**VENDO**  
casa moderna con tres pisos dos con miradores y cuarto de baño.  
Razón Mare Nostrum 17 primero derecha.

**Advertencia**  
Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que observen en el servicio, tengan a bien manifestarlo a esta Administración, en la seguridad de que serán atendidos debidamente.

**GENTE CONOCIDA**  
VIAJEROS  
Marchó a Madrid el exgobernador civil don José Pérez Molina querido amigo y correligionario nuestro.  
—De Madrid llegó el distinguido joven don Edelmiro Trillo Cáceres.  
ENFERMOS  
Se halla ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Felipe Bergé.  
—Se encuentra enfermo guardando como don Adolfo Reus Ventura.



**DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!**

SOLO EL **JARABE FAMEL** MEDICACION COMPLETA AL FACTO-CREOSOTA SOLUBLE

**CALMA LA TOS**  
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO  
FRASCO: PYAS. 6'30 EN FARMACIAS

**La Competidora**

Construcción y reparación de Balanzas, Basculas, Romanas, Pesas y toda clase de aparatos para pesar y medir

**JUAN SANTAMARIA**  
Especialidad en molinos "Aer-motor" y pesos automáticos.—Reparación de toda clase de maquinaria

**HERNÁN CORTÉS, 16 Y 17 Alicante**  
(antes Plaza Nueva) Teléfono 12-71

**Colegio Politécnico de San José**

Desde el día 1 de Febrero han comenzado las clases de primera Enseñanza para niñas; estando al frente de dichas clases, la competente e ilustrada Maestra Nacional, **SEÑORITA JOSEFINA MILLET VÁZQUEZ**

Igualmente comenzaron dicho día, las clases para la preparación de los Maestros, que hayan de actuar en los próximos cursillos; y para los Bachilleres y Maestros, que deseen prepararse para el exámen de Ingreso-Oposición en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Para informes y honorarios, dirigirse a **DON RAFAEL CHINCHILLA MILEGO**, Director del Colegio.—Bañón; 29 ALICANTE.

## Información telegráfica y telefónica

# Esta tarde conocerán las Cortes las crueldades comprobadas en Casas Viejas

## Los socialistas amenazan con huelgas y más huelgas ante un Gobierno Lerroux

### Maura dice que tomaría el tren si gobernara Albornoz.--Sangriento suceso por la invasión de una finca.--Libramientos para obras en Alicante

### Intereses alicantinos

#### Los cañoneros y el puerto de Denia

Madrid, (Tel.)—Han visitado al Ministro de Agricultura, dos comisiones formadas por elementos de las provincias de Alicante. Una de ellas de productores de cáñamo encaminada a la adopción de medidas que mejoren la situación de esta producción. Y otra de una para recabar del señor Domingo que apoye la rápida construcción del muelle de atraque del puerto. Los visitantes han salido muy complacidos de la acogida que les ha dispensado el Ministro.

#### Carreteras

Madrid, (Tel.)—Se ha ordenado librar a la Jetatura de Obras Públicas de Alicante para la reparación de los caminos del Cabo de la Huerta a Santa Pola, la cantidad de 16.110 pesetas.

#### Día de la Pasa

Entre otras disposiciones publica la «La Gaceta» las siguientes.  
Normas para celebrar los días 9, 10 y 11 de mayo que se llamarán de la Pasa.

#### El clero

Normas para el abono al personal no mitrado, se incluye desde los 53 años, la cantidad de 525 pesetas anuales, correspondiendo a la Diócesis de Orihuela 29.930 pesetas.

#### Para reparaciones

Distribuyendo 24 millones para la reparación de carreteras del Estado. Corresponde a Alicante 642.990 para el actual ejercicio y el próximo.

#### Escuelas

Distribuyendo crédito para Escuelas elementales del Trabajo, de este 9.000 pesetas para Alicante y 7.000 para Alcoy.

## NOTAS POLITICAS

### Despacho

Madrid, (Tel.)—El jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República.  
El señor Azaña no hizo manifestación alguna a los reporteros, ni a la llegada al Palacio Nacional ni a la salida del despacho.

### Los agrarios

Se reunió la minoría agraria tratando de la Ley de Congregaciones, acordando hacer una oposición fuerte y serena.

### Casares Quiroga

En el ministerio de la Gobernación ha manifestado el subsecretario que el señor Casares Quiroga se encuentra muy mejorado y se reintegrará a sus funciones en la próxima semana.

### La vacante de Hacienda

Circula el rumor de que Azaña se hará cargo de la cartera de Hacienda, por la dimisión de Carner, pero que declinará la firma en el subsecretario señor Vergara.  
Esto viene a confirmar la dimisión del ministro catalán, cuyo estado de salud le impide continuar al frente de departamento.

### Para el derribo de Las Calatravas

Madrid, (Tel.)—El Alcalde ha dicho a los periodistas que se tramita el expediente para el derribo de la Iglesia Las Calatravas, situada en la calle de Alcalá.  
Se cree que en el plazo de tres meses quedará terminado y la demolición comenzará este verano próximo.

### Noticia desmentida

Madrid, (Tel.)—No es cierto que los aviadores señores Haya y Barberán intenten el vuelo directo Sevilla-Nueva York.

### El «A B C» denunciado

Madrid, (Tel.)—Ha sido denunciado el periódico «A B C» por la publicación de un artículo titulado «Protesta Nacional».

### ¿Habrá penas de muerte?

Madrid, (Tel.)—Un periódico de Madrid dice que en la causa que se celebrará con motivo de los sucesos de Agosto pasado, habrá penas de muerte.  
El rumor toma consistencia habiéndose hecho eco del mismo dos días en estos últimos días y que parecen estar bien enterados.

### Para evitar una huelga

Oviedo, (Tel.)—Siguen las gestiones para evitar que se declare la huelga general en Puertollano.  
Continúa en el mismo estado la huelga hullero metalúrgica.

### Reunión del Consejo Nacional Radical

Madrid, (Tel.)—Se ha vuelto a reunir el Consejo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.  
Asistieron casi todos los componentes y se cambiaron impresiones acerca de la situación política.  
Al salir, los reunidos dijeron a los periodistas, que la minoría radical convencida de que su posición frente al socialismo es la única que puede beneficiar al régimen, han acordado mantener la obstrucción parlamentaria, no precisamente por afán de Poder, por el que no sienten ambiciones, sino porque creen necesario un cambio de política en bien de la República.

### Lo de Casas Viejas

Madrid, (Tel.)—La Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas para lograr una información directa sobre los trágicos sucesos últimos, regresó ayer a Madrid.  
Todos los diputados que la integran vienen apenados por lo que han comprobado.

Uno de ellos hizo declaraciones a un periodista contando horrores de como se produjeron los sucesos.  
Es un hecho demostrado que después del incendio de las casas de «Seis dedos» hubo aún dos muertes y se efectuaron catorce fusilamientos.  
Los diputados que forman dicha Comisión piensan publicar un libro y el producto de su venta se destinará a las familias de las víctimas.

La Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, después de plantear su anunciado debate en el Congreso, irá a Sevilla en donde dará un mitin en el que dará cuenta de sus investigaciones realizadas en el triste y tristemente celebre pueblo.

Esta tarde se iniciará en el Parlamento el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.  
Los diputados que allí fueron en viaje de información darán cuenta de los hechos comprobados en sus investigaciones.  
Contestará Azaña.

### Un manifiesto

Madrid, (Tel.)—Se anuncia un manifiesto de los socialistas, que saldrá hoy, y que se dedica a combatir la obstrucción de los radicales.  
El incendio de conventos  
Madrid, (Tel.)—Se ha dictado veredicto de inculpabilidad contra seis acusados por el incendio del Corazón de Jesús ocurrido en Madrid en Mayo de 1931.

## EN LOS PASILLOS

### Tres votos en contra

Madrid, (Tel.)—En los pasillos del Congreso han continuado esta tarde los apasionados comentarios, advirtiéndose el mismo ambiente de densidad política y la misma sensación de hallarnos cercanos a acontecimientos.  
Refiriéndose a los tres votos en contra de los acuerdos adoptados, que ha habido en la reunión de la minoría radical socialista, el señor Martínez Barrios ha dicho:  
—Esos son de Moreno Galvache, López Goicoechea y algún otro.  
Preguntado el señor Lerroux acerca de la opinión que le merecía la reunión de los radicales socialistas dijo que nada tenía que comentar.

### La Ley de Congregaciones

A nuevas preguntas de los informadores el señor Lerroux ha manifestado que el desarrollo de la sesión de hoy dependerá de la decisión del Gobierno y del Presidente de la Cámara.

Añadió que si se discutió el proyecto sobre congregaciones religiosas no habrá obstrucción pero desde luego combatirán el dictamen de la Comisión.

Una interesante conversación  
Cuando el jefe Radical hablaba con los periodistas se acercó el señor Vergara, Subsecretario de Hacienda, y don Alejandro le dijo que lamentaba la enfermedad de Carner.

Vergara dijo que se le han aplicado agujas de radio para aislar el foco. Después Lerroux dijo, humorísticamente:

—Esta no se resuelve ni yendo a Suiza ni dejando de ir a Casas Viejas.

Vergara dijo:  
—Se ve que tira Vd. con bala, don Alejandro.

El afecto de Maura a Albornoz  
Acercas de la reunión de los radicales socialistas, Maura ha sostenido una conversación en los pasillos con el diputado Gomariz.

Este decía que porque una minoría entienda que le asiste la opinión del país no debe dimitir un gobierno.

Maura dijo que el problema está planteado entre radicales y socialistas y el gobierno debiera hacer antes las elecciones generales que las municipales, pues el resultado de estas ya puede preverse: triunfará el gobierno en los pueblos y fracasará en las capitales. Ya se advierte por la labor que vienen haciendo los gobernadores.

Gomariz añadió.  
—¿Y las derechas?  
Maura dijo:  
—Yo no puedo pactar más que con republicanos.

Gomariz: Pero es que conviene que haya una mezcla extrema, incluso monárquica. Agregó que entendía que si Azaña se convenciera de que debe dimitir no cree que los socialistas quieran el poder. En este caso, según Gomariz, Lerroux no podría aceptarlo y se encargarían los radicales socialistas que harían un Gobierno igual que el actual.

Maura: Usted se ha forjado una crisis a su gusto... Si se formara un Gobierno Albornoz yo tendría que preguntar la hora a que sale el sudor. ¡Con Albornoz en el Poder yo no estoy aquí ni un minuto!

A continuación habla de un sacerdote que fué nombrado Director de un Instituto del Norte y ha dejado de serlo por imposición de los Socialistas. Pide al señor de los Ríos aclare si un sacerdote puede ser catedrático.

El Ministro le contesta que si. Giner de los Ríos impugna los argumentos de Bello sobre la construcción de Escuelas y dice que aquel tiene un concepto muy primitivo de la escuela. Defiende la obra de la república en materia de Enseñanza. Se extiende en consideraciones en defensa del Ministro y del Alto personal.

El señor Baquero exalta la importancia de la selección de maestros

Se necesita un muchacho para botones en esta Administración.

Anuncie usted el DIARIO

AVISO

Se necesita un muchacho para botones en esta Administración.

Anuncie usted el DIARIO

AVISO

Se necesita un muchacho para botones en esta Administración.

Anuncie usted el DIARIO

AVISO

Se necesita un muchacho para botones en esta Administración.

Anuncie usted el DIARIO

AVISO

Se necesita un muchacho para botones en esta Administración.

## Los radical-socialistas

Están de acuerdo con el «corro»

Madrid, (Tel.)—En una sección del Congreso se ha reunido la minoría Radical socialista con asistencia de los señores Albornoz y Domingo.

Se examinaron las cuestiones políticas formulando las siguientes conclusiones:

Primera.—Estiman que el Gobierno actual y cualquier otro solamente necesita atraerse la confianza del Jefe del Estado y la mayoría parlamentaria.

Segunda.—En su consecuencia, es

timar que ninguna otra circunstancia aconseja la modificación ministerial.

Tercera.—En tanto no se reconozca esta doctrina por todos los grupos políticos republicanos, la minoría no puede entrar en el examen de las de unos u otros partidos políticos.

Previamente se designa al señor Baeza Medina para presidir la Comisión de Justicia.

Se sabe que los acuerdos se adoptaron con sólo tres votos en contra.

diciendo que ha debido presidir otro criterio.

Se suspende la interpelación sobre la construcción escolares y se entra en el orden del día.

El proyecto sobre congregaciones

Segue la discusión del proyecto sobre congregaciones religiosas.

El señor VALDECASAS dice que no se puede suprimir la enseñanza religiosa y que la mayoría parlamentaria no tiene criterio unánime en este asunto.

El señor OREJA defiende que los padres tienen derecho a elegir la enseñanza que les convenga para sus hijos.

El señor BOTELLA estima que la República ha caído en una confusión y que se ve la división entre los mismos socialistas.

De FRANCISCO lo niega.

El señor BOTELLA insiste en que se vió en el Congreso de la U. G. T., que se mostró partidario de un Gobierno de preponderancia socialista presidido por Largo Caballero. Añade que el País quiere que se cumpla a rajatabla el artículo 26 de la Constitución.

Los agrarios protestan.

El señor BOTELLA continúa diciendo que el asunto de la enseñanza religiosa no es más que un precepto constitucional que el Gobierno ha de limitarse a cumplir, dándose el caso de que en el proyecto no se precise la autorización para celebrar manifestaciones exteriores del culto.

El señor GOMARIZ le contesta diciendo que se ha incluido el artículo por haberlo pedido así las derechas.

El señor BOTELLA dice que con esto puede suceder que en los cuarteles los soldados tengan que aguantar las prácticas religiosas aunque los mismos no tengan tales ideas. Recuerda que en un mitin dijo ALBORNOZ que los frailes eran una horda que había que barrer.

ALBORNOZ lo niega.

El orador insiste que no hay otro camino que cumplir la constitución. Pregunta si habrá que aguardar para gobernar en izquierda a que estén en el poder las derechas. Si el Gobierno hubiera actuado revolucionariamente, le hubieran respetado las derechas y tendría el cariño de las izquierdas.

El señor SAPINA, por la Comisión, le contesta diciendo que el Estado tiene que defenderse de las agresiones constantes que las congregaciones religiosas infirieron a la enseñanza.

Queda en el uso de la palabra diciendo que tiene que procurar sumar el mayor número de voluntades, aun que por su parte simpatiza con las

ideas expuestas por el señor Botella.

El señor FANJUL pregunta si hay presentada una proposición incidental sobre los sucesos de Casas Viejas.

El PRESIDENTE le contesta que aún no había llegado a la mesa.

TEODOMIRO MENENDEZ dice: «Vosotros embarcasteis a los desgraciados de Casas Viejas y ahora queréis trepar sobre ellos».

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 y cuarto.

### Teodomiro Menéndez y su fabia radical

Madrid, (Tel.)—Teodomiro Menéndez negó unas declaraciones que se le atribuyeron respecto a su deseo de que Besteiro se marche de la presidencia del Congreso.

Hablando del momento político actual manifestó que el partido socialista había de saltar a la calle gritando «Lerroux, no».

La situación debe quedar resuelta incluso dando el decreto de disolución de Cortes.

Y si se formara un Gobierno Lerroux los socialistas le harían la vida imposible provocando huelgas en todas partes.

Los periodistas dieron al señor Lerroux una referencia de estas declaraciones del diputado socialista y el jefe de los radicales, sonriendo dijo:

—No me importaría nada esa hostilidad. Yo, al contarme del poder habría de ser contigo con la ayuda de la opinión y con el derecho.

Además, dijo recalando las palabras, me extrañaría que los socialistas declararan la huelga contra un Gobierno republicano cuando no la declararon para derribar a la monarquía.

### La lucha en los campos extremeños

Badajoz, (Tel.)—En el pueblo de Zafra, se presentó un grupo en una finca propiedad de Felipe Martínez Rubiales. Se pusieron a hacer la faena de carga y luego marcharon a cobrar los jornales.

Se negó a abonárselos y de nuevo volvieron, apedreando la casa e intentando asaltarla.

El señor Rubiales hizo 7 u 8 o 10 disparos hiriendo a nueve, siendo detenido por la Guardia Civil que tuvo que defenderle por temor a que lo lluchasen.

Se han concentrado fuerzas en dicha localidad para evitar desórdenes que pudiera surgir con motivo de ello.

Perfumes intensos  
**Rosaleda**  
Agente general: José Soler. Doctor Sunsi G. Valencia